

**SESIÓN SOLEMNE CON OCASIÓN  
DE LA TOMA DE POSESIÓN  
DE LA DIRECTIVA  
PARA EL PERÍODO 2023-2024  
21 DE MARZO DE 2023**

**DISCURSO PRONUNCIADO  
POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,  
ACADÉMICO  
PROF. JULIO RODRÍGUEZ BERRIZBEITIA,  
EN EL ACTO DE ENTREGA  
DE LA PRESIDENCIA AL ACADÉMICO  
PROF. LUCIANO LUPINI BIANCHI.  
21 DE MARZO DE 2023**

Señor Académico Luciano Lupini Bianchi, presidente electo de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Señores miembros de la Junta directiva electa

Señores miembros de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Personal de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Señores miembros de otras Academias Nacionales

Señoras y señores

Es para mí motivo de agradecimiento a los miembros de la Corporación el haberme brindado la oportunidad de servir a la misma durante un período de ocho años que llega a su final en el día de hoy con la entrega de la Presidencia de esta augusta Institución que representa para todos nosotros un faro irremplazable en el espíritu socio-jurídico del país. Pero no puedo dejar pasar la oportunidad para dar gracias, ante todo, a ese Dios bueno, que me ha acompañado a lo largo de toda mi existencia, el que según el *Eclesiástico* (51-2) ha sido mi protector y mi socorro.

Agradecer también a los ex presidentes de la Corporación con los que he trabajado: Eugenio Hernández Bretón, Gabriel Ruan Santos y Humberto Romero Muci. Su forma de ejercer este cargo que hoy dejo ha constituido para mí una valiosa experiencia de vida. La Corporación sabe que cuenta permanentemente con ellos. Particularmente quiero agradecer al Académico Hernández Bretón el haberme llevado a la Junta Directiva. Sus consejos siempre han estado presentes en las situaciones más complicadas. Un recuerdo particular en este acto para mi familia que me ha acompañado en este viaje existencial con la comprensión y afecto que supone entender que las actividades de la

Academia requieren toda la atención que uno pueda darle. Ana Teresa ha sido en momentos difíciles de nuestra vida una acompañante necesaria para todo lo que he acometido. También quiero aprovechar este acto para rendir un afectuoso recuerdo a la memoria de Mercedes Luisa Berrizbeitia y César Rodríguez, mis padres, cuya presencia está siempre en mi pensamiento. Por último, quiero rendir un reconocimiento a mis compañeros de la Junta Directiva. Al Dr. Carlos Ayala Corao quién ha vertido sus conocimientos para apoyarnos en las materias de su especialidad lo cual se ha traducido en varios de nuestros pronunciamientos. Carlos Ayala, al igual que nosotros, termina su actividad en la Junta. Él ha sido un académico valioso que estoy seguro seguirá apoyando el trabajo de la Corporación. Bajo su iniciativa y apoyo se ha llevado a cabo la actualización de los equipos de nuestra biblioteca. Se obtuvo la donación de ejemplares de especial valor de la biblioteca del doctor Andrés Aguilar, se comenzó a ejecutar un proyecto autosostenido de digitalización de la obra de los académicos que además dejará novísimos equipos para la biblioteca, y se han profundizado los acuerdos de cooperación con universidades y bibliotecas.

También quiero reconocer la labor del Académico Gerardo Fernández Villegas, su trabajo incansable ha sido de gran valor para estabilizar los ingresos y los egresos de la Corporación. Igualmente quiero manifestarle mi respeto y agradecimiento a la Dra. Cecilia Sosa Gómez la cual ha asumido con gran prestancia las labores que el día a día de la Academia requieren. De igual manera mi reconocimiento al Académico Rafael Badell Madrid cuya preocupación permanente por rescatar la memoria bibliográfica de la Corporación merece el reconocimiento de todos. Por último, al presidente electo Académico Luciano Lupini Bianchi quien con su amplia cultura y visión de conjunto ha sido factor fundamental en la gestión que hoy finalizo. Estoy seguro de que con él la Academia estará muy bien representada.

Creo que este acto presencial que hoy nos reúne en este salón que constituye un recinto de gran importancia para la cultura venezolana, renueva el compromiso de todos con la Institución a la cual hemos prestado un juramento de servicio en la continuación de una historia que empezó hace más de cien años.

El día de hoy es oportuno para unir el pasado con el presente y el futuro. No se trata simplemente de relatar ante ustedes lo realizado por la Corporación en los últimos dos años. Con gran acierto Rüdiger Safranski citando a Agustín señala:

Agustín, que en su búsqueda de la eternidad topó también con la permanencia de la presencia, al final comprime las tres dimensiones del tiempo, el pasado, el presente y el futuro, en una de ellas: el presente, y las comprime en él según la triple referencia: “presencia de lo pasado”, “presencia de lo presente”, presencia de lo “futuro”. El futuro y el pasado sólo existen en cuanto se hacen presentes. El presente ata en su haz las otras dimensiones del tiempo... Los respectivos sucesos son caducos, la ventana del presente, a través de la cual los miramos y experimentamos, permanece. En este sentido el presente es la pequeña eternidad.<sup>1</sup>

Aprovechemos esta pequeña eternidad para referirnos, brevemente –los detalles están en un anexo que incluimos en estas palabras–, a la gestión de la Academia en los últimos dos años. No podemos dejar de mencionar en especial el Ciclo de Coloquios sobre Guyana, el importante esfuerzo realizado con el valioso y competente trabajo del Académico Héctor Faúndez Ledesma, para exponer y poner a la orden de todos los venezolanos el punto de vista de la Corporación en una materia de interés nacional que compromete el futuro de todos los venezolanos. Lo anterior supuso, con la colaboración de la Junta Directiva y de varios Académicos, sentarse con el gobierno para explicar con la mayor franqueza y transparencia nuestra opinión sobre el tema. Esa actividad no se acaba con lo realizado. Continúa frente a esta nueva etapa que vive el proceso con una atención continua sobre una materia que forma parte de nuestra identidad nacional. Creo que muchos venezolanos son contestes a la hora de reconocer en el pasado, en el presente y en el futuro el rol de la Corporación en este delicado asunto.

En lo referente a las jornadas realizadas se han privilegiado temas como la justicia constitucional; el arbitraje; la comprensión del Derecho mercantil en una nueva sociedad y el Derecho civil por mencionar

---

<sup>1</sup> Rüdiger Safranski, *Tiempo. La dimensión temporal y el arte de vivir*, TusQuets Editores, Barcelona, 2017, p. 226.

algunos. En esta actividad reconocemos el valioso aporte de los organizadores de las Jornadas: Aníbal Dominici; La Asociación Venezolana de Arbitraje; La Asociación Venezolana de Derecho Mercantil y las Jornadas J.M. Domínguez Escovar. Lo anterior forma parte de ese esfuerzo conjunto entre la Academia y las organizaciones mencionadas para llevar importantes temas del Derecho de hoy a Venezuela y en algunos casos al exterior.

En el área de las videoconferencias, contando siempre con el esfuerzo realizado por el personal de Universitas, hemos tocado temas que van a la esencia de lo que confronta al saber jurídico de nuestro país con una realidad que se nos impone día a día. Los anteriores eventos han ayudado mucho a lo que para Ezra Pound, citado por Hannah Arendt, constituye la dificultad más importante para el conocimiento: “Cruzar de la menor verdad de lo que vemos a la mayor de lo que no vemos”.<sup>2</sup> En tal sentido hemos compartido con muchos temas relacionados con: Reformas tributarias; Reforma penal; Historia constitucional; Reforma de la Administración pública; Contratos en red; Conveniencia de la reelección; Registros y notaría; Impuestos a las grandes transacciones económicas; Reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia; Invasión rusa a Ucrania; Vigencia del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; propuesta de Constitución Política para la República de Chile y Entorno legal propicio para las micro y pequeñas empresas (Uncitral Lac Day 2022 Venezuela). Nuestra participación también ha estado presente en el World Law Congress, Colombia 2021 y en el VI y VII Congreso de Derecho Procesal.

Especial mención merece la continuación del reconocimiento a los ganadores del Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales 2020-2021. Tal reconocimiento constituye un semillero de grandes cultivadores de la Ciencia social lo cual permitirá en el futuro que algunos de ellos se sientan estimulados para tener un asiento formal en esta más que centenaria Corporación.

Particular comentario merece el Acto de Entrega de Diplomas de Colaboradores especiales a los Dres. Ana Elvira Araujo, Aníbal Rueda Rueda, Edgard Núñez A. y José Blanco Rodríguez. La presencia

<sup>2</sup> Hannah Arendt, *The Life of the Mind. The Groundbreaking Investigation on How We Think*, Harcourt, Inc., New York, 1977, p. 106 (De la Parte One-Thinking).

de ellos, en los estados Carabobo, Bolívar y Zulia, es la presencia de la Academia representada por meritorios juristas del interior del país. No quiero dejar pasar la oportunidad para recordar ante ustedes el simbólico y fraternal acto realizado en la sede de esta Corporación con motivo del 50 aniversario de la Promoción de Abogados UCV-1971. Al igual que el Acto del “Premio Dr. Pedro Tinoco, h.”. El mismo es testimonio de que la Academia está comprometida con los generadores de ideas que inspiran obras, independientemente de las posiciones que les ha tocado vivir en su tránsito temporal por este mundo.

Con gran orgullo la Academia ha continuado con la divulgación del conocimiento jurídico social del país. A través de las presentaciones de libros, los libros homenaje y las publicaciones editadas y coauspiciadas por la Corporación hemos hecho una contribución invaluable, en los momentos de crisis que vivimos, a que se conozcan más y mejor los temas que interesan al mundo jurídico-social del hombre de hoy. Quiero en este acto rendirle un particular reconocimiento a la actividad del Académico Allan Randolph Brewer-Carías por su contribución en este tema. Creo que todavía tenemos pendiente en la Corporación la constitución de un Comité editorial que refuerce los esfuerzos que podemos hacer en esta materia. Como dice Irene Vallejo:

Los libros nos han legado algunas ocurrencias de nuestros antepasados que no han envejecido del todo mal: la igualdad de los seres humanos, la posibilidad de elegir a nuestros dirigentes, la intuición de que tal vez los niños estén mejor en la escuela que trabajando, la voluntad de usar –y mermar– el erario público para cuidar los enfermos, los ancianos y los débiles. Todos estos inventos fueron hallazgos de los antiguos, esos que llamamos clásicos, y llegaron hasta nosotros por un camino incierto. Sin los libros, las mejores cosas de nuestro mundo se habrían esfumado en el olvido”.<sup>3</sup>

Mención especial merece el *Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales* que se ha constituido en la memoria de la Corporación y principal divulgador de la obra jurídica del país. Creo que debemos hacer esfuerzos por seguir incrementando los artículos de investigación tanto de los académicos, los miembros correspondientes

<sup>3</sup> Irene Vallejo, *El infinito en un junco*, Siruela, Méjico, 2021, p. 397.

extranjeros y todos aquellos que cumplan con las normas que tiene este valioso instrumento de la Corporación. Sea propicio este evento para agradecer a los miembros del Consejo editorial, muy especialmente al Dr. Rafael Badell, el trabajo que han venido realizando a pesar de los tiempos tan cortos que existen entre una publicación y la otra. No podemos dejar de mencionar el acucioso y serio aporte, en este tema, de nuestra bibliotecóloga Beatriz Martínez con el siempre apoyo de Evelyn Barboza.

En otro orden de ideas la Academia ha mantenido con la comunidad una relación permanente a través de sus distintos canales de comunicación. La diligencia de nuestro personal ha sabido mantener el ritmo de la oportunidad que los hechos exigen para brindarnos una información oportuna y con un gran nivel de diagramación.

Desde otro punto de vista la Corporación ha seguido la realidad del país en sus diferentes niveles a través de Pronunciamentos propios como interacadémicos. Ha sido un esfuerzo que ha contado con la participación de miembros de la Corporación y de la Junta directiva. En tal sentido la labor realizada y el cuidado puesto en los textos salidos de la Academia ha sido reconocido por el medio intelectual venezolano. En nuestro caso no se ha producido el problema señalado por Hannah Arendt de que “los problemas filosóficos se producen cuando el lenguaje se va de fiesta”.<sup>4</sup>

Si bien no es fácil actuar con la prudencia y la objetividad de juicio que la realidad requiere, la Academia ha hecho un esfuerzo importante por llegar a cumplir con los estándares requeridos a una institución como la muestra. Todo ello tratando de tomar en cuenta la opinión de todos independientemente del resultado obtenido. Lo anterior siguiendo el concepto kantiano de comparar nuestros juicios con los posibles de los demás en vez de los actuales, poniéndonos nosotros en el lugar de cualquier hombre.

La labor realizada por la Corporación en los últimos dos años es una labor de todos. La Junta directiva ha sido el motor de la misma y estamos convencidos de que los beneficios de tal figura deben continuar

---

<sup>4</sup> Hannah Arendt, ob. cit., p. 115 (De la Parte One-Thinking).

en el futuro. Lo anterior no quiere limitar la acción del presidente, que la mayoría de los académicos ha elegido, para intervenir en aquellos temas cuya gravedad o circunstancias requieran de su decisión.

Al final del recuento de nuestras actividades en los últimos dos años quiero reconocer los esfuerzos realizados por los académicos en apoyo de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Academia. El competente manejo de nuestro tesorero Gerardo Fernández merece el máximo agradecimiento de todos.

En el período que comentamos tenemos que manifestar con profunda satisfacción la incorporación de dos ilustres juristas venezolanos a la Academia: León Henrique Cottin y Juan Carlos Pró-Rísquez, el aporte de ellos ya viene rindiendo frutos importantes para la Corporación. Igualmente fueron electas en este período las Dras. Margarita Escudero y Magaly Vásquez. Con ellas comienza un período nuevo en la historia de la Corporación en el cual se ratifica el importante rol de la mujer venezolana en las Ciencias Jurídico sociales. Ellas conjuntamente con los académicos actuales y los que vendrán, constituyen un signo de los tiempos que estamos empezando a vivir.

En el mismo período tenemos, con profunda tristeza, que tomar cuenta de la desaparición física de cuatro académicos excepcionales. Alfredo Morles, el gran maestro del Derecho Mercantil venezolano. José Guillermo Andueza ejemplo de servidor público, profesor y profundo jurista. Henrique Iribarren Monteverde cuya temprana desaparición nos deja sin una de las mentes más brillantes del Derecho Administrativo venezolano. Finalmente, Josefina Calcaño de Temeltas. Primera venezolana miembro de la Corte Suprema de Justicia, la cual fue ejemplo de ética judicial, detalle en el trabajo realizado y autora de importantes ponencias. Todos ellos forman parte de nuestra historia. La Academia no permitirá que la memoria de ellos desaparezca con el tiempo. Tal como señala el filósofo francés Christian Delacampagne: “El pasado nos pertenece en la medida que le pertenecemos, en que nuestra acción presente se inscribe en la continuidad de una memoria”.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Christian Delacampagne, *Historia de la Filosofía en el siglo XX*. RBA Publicaciones, Barcelona, 2022, p. 291.

No quiero dejar pasar la oportunidad de mencionar temas que han estado en nuestra consideración en los dos últimos años. En algunos de ellos se ha hecho avances en otros no. Con Heidegger pienso que:

Para llegar a estar en camino hace falta que lo emprendamos, en un doble sentido: en primer lugar, de manera que nos abramos por nuestra parte a la perspectiva y la dirección del camino que se abre ante nosotros, y luego de manera que nos pongamos en camino, es decir, que demos los pasos por los cuales el camino recién se convierte en camino.<sup>6</sup>

En primer lugar, debemos continuar con el esfuerzo que permita reconocer en todo sentido, dentro de los límites legales, los derechos inherentes a todos los académicos. En segundo lugar, debemos ir a las sesiones mixtas que nos permitan contar con los académicos que se encuentran en el exterior y en el interior. En tercer lugar, debemos ampliar la base de la Institución con la elección (cuando fuera el caso) de figuras no sólo del entorno jurídico sino también de las demás Ciencias sociales. En cuarto lugar, la Academia debe aumentar su presencia en el Comité Interacadémico ya que la visión de conjunto que el mismo aporta es fuente de conocimiento del entorno social en el cual vivimos. Igualmente debemos continuar estrechando nuestra relación con los Académicos iberoamericanos y los foros mundiales como el World Juris Association y Uncitral. En quinto lugar, no podemos desdeñar, a pesar de la dinámica que imponen los eventos, la importancia de los expresidentes de la Academia como medio de intercambio de experiencias y opinión en asuntos trascendentes (críticos como diría Heidegger) para la vida de la Corporación. En sexto lugar, debe ser objeto de agenda permanente el tema de Guyana; Derechos humanos; Reinstitutionalización del país; Reformas legislativas y Democracia por no nombrar sino algunos de los que ocupan nuestra agenda.

Quisiera compartir con ustedes en esta parte del trabajo mi preocupación por el país que vamos a dejar a nuestros hijos. Creo que debe ser objeto de nuestra reflexión un comentario de John Rawls en su Teoría de la Justicia. Dice el gran filósofo norteamericano:

---

<sup>6</sup> Martin Heidegger, *¿Qué significa pensar?* Editorial Nova, Buenos Aires, 1958, p. 163.

La distribución natural ni es justa ni injusta; ni es injusto tampoco que las personas nazcan en la sociedad en alguna posición particular. Son, simplemente, hechos naturales. Lo que es justo o injusto es la manera en que las instituciones tratan esos hechos.<sup>7</sup>

Estoy convencido que está más que centenaria Institución debería abogar por una vida cívica de la cual nazca la fortaleza suficiente para empezar el camino que la reconstrucción del país, que es de todos, va a requerir en los próximos años. En los últimos tiempos que hemos vivido los venezolanos, probablemente por la tranquilidad que todos deseamos, hemos dejado de lado (al menos para fines políticos) el conjunto de valores que determinan el correcto funcionamiento de un Estado de Derecho fundado en última instancia, si lo queremos ver así, en valores morales. Probablemente hemos contribuido, sin habérselo propuesto, a darle aliento a un discurso público empobrecido, que se precipita de las noticias del día a las del siguiente pendiente de lo escandaloso, lo sensacionalista y lo trivial. El gobierno es posible que incurra en una cantidad importante de fallas en el manejo acertado de la administración del Estado, pero pocas veces se ha equivocado, lamentablemente para los venezolanos, en cambiar permanentemente el foco de atención que en cualquier país que se considere democrático requeriría de un amplio consenso nacional en la priorización de los temas y la solución de los mismos.

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales ha tenido profundos cambios en los últimos años parte de los cuales nos ha tocado vivir en la Junta Directiva de la misma. Como todo proceso algunos han sido menos traumáticos que otros. Pero creo que vamos en el camino correcto frente a un mundo en el cual, en palabras de Judea Pearl, se impone una “revolución causal por la inteligencia artificial”.

Dejando la presidencia de esta Institución me queda la satisfacción de haberle podido prestar un servicio a la misma. El juicio de la Corporación y el mío propio evaluarán con la tolerancia que el tiempo supone, la actividad realizada por nosotros. No quisiera terminar sin compartir con ustedes un texto enviado por mi maestro el profesor

---

<sup>7</sup> Ver en Michael J. Sandel, *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?*, De Bolsillo, Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona, 2022, p. 189.

Alfredo Morles Hernández, lo cual pudiera parecer una infidencia, que espero me perdone donde se encuentre, –lo expongo frente a ustedes porque es la mejor muestra del espíritu que animaba al sabio profesor y también porque expresa lo que es el ser de la Corporación. En efecto en un correo electrónico que recibí de él, el 11 de marzo de 2015 luego de una exposición sobre los retos del Derecho Mercantil en el siglo XXI, realizada en la Universidad Monteávila, señalaba:

Querido Julio: Muchas gracias por haber asistido a mi exposición sobre los retos del Derecho Mercantil en el siglo XXI. A pesar del deterioro de mi elocuencia, consecuencia del deterioro de mi memoria, acepto las invitaciones a exponer en público para evitar que la situación empeore. No estoy enfermo, pero los años pesan. Su presencia es la presencia de mi discípulo, de mi hijo intelectual, que tolera la disminución de su maestro. Se lo agradezco mucho.

La dedicatoria del libro *Historia del Derecho Mercantil venezolano* a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, que fui incapaz de recordar exactamente esta mañana, es esta:

A la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, ente de herencias y lealtades, en el año centenario de su fundación. La Academia ha sido a lo largo del tiempo un núcleo moral alrededor del cual se han refugiado intelectuales que proclaman la defensa de los más altos intereses del país, de la democracia y del Estado de Derecho.

Muchas gracias

## ANEXO

### EVENTOS REALIZADOS PRESIDENCIA DR. JULIO RODRIGUEZ BERRIZBEITIA 2021-2022

#### CICLO DE COLOQUIOS SOBRE LA CONTROVERSIA DEL ESEQUIBO = 12

1. 1er Encuentro. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales y la defensa del territorio Esequibo. (06/05/2021)
2. 2do Encuentro. La formación de la República y el territorio venezolano en las constituciones de Venezuela. (20/05/2021)
3. 3er Encuentro. Los antecedentes de la controversia del Esequibo. (17/06/2021)
4. 4to. Encuentro. Las reglas del Tratado de Washington de 1897 y los títulos históricos sobre el territorio del Esequibo. (15/07/2021)
5. 5to. Encuentro. El laudo arbitral del 3 de octubre de 1899 y el memorándum Mallet-Prevost. (19/08/2021)
6. 6to. Encuentro. El Acuerdo de Ginebra y la Controversia del Esequibo. (16/09/2021)
7. 7mo. Encuentro. La demanda de Guyana, la competencia de la Corte Internacional de Justicia y las opciones de Venezuela. (21/10/2021)
8. 8vo Encuentro. El caso Guyana con Venezuela y una eventual solicitud de medidas provisionales ante la CIJ. (18/11/2021)
9. 9no Encuentro. La competencia de la CIJ y la cuestión relacionada con la determinación de la frontera terrestre entre Guyana y Venezuela. (20/01/2022)
10. 10mo Encuentro. La plataforma continental y la frontera marítima entre Guyana y Venezuela. (17/02/2022)
11. 11vo Encuentro La nulidad o validez del Laudo de París. (17/03/2022)
12. 12vo encuentro: Aspectos económicos, políticos y estratégicos de la controversia del Esequibo. (21/04/2022)

### **JORNADAS = 10**

1. IX Jornadas Colombo Venezolanas. II Gran Colombianas de Justicia Constitucional. (17 y 18/06/2021)
2. X JORNADA ANÍBAL DOMINICI en homenaje al Dr. Ramón Escovar León. (01/10/2021)
3. VIII Jornada de Arbitraje. ACIENPOL – AVA. (19/11/2021)
4. II Jornada Internacional de Arbitraje. Tema: Solución de Controversias entre el Inversor y Estado Anfitrión. (25/11/2021)
5. 46° Jornadas J.M. Domínguez Escovar. La controversia del Esequibo. (26 y 27/11/2021)
6. IV Jornada de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil. Actualización del derecho mercantil desde la obra del Dr. Alfredo Morles Hernández. (15 al 17/12/2021)
7. XI JORNADA ANÍBAL DOMINICI. Tema: Importancia del Derecho Civil Hoy. En memoria de la Dra. María Candelaria Domínguez Guillén. (10/05/2022)
8. Jornadas en homenaje al Dr. José Guillermo Andueza Acuña. (14 y 15/07/2022)
9. XII JORNADA ANÍBAL DOMINICI. Tema: Una cultura arbitral para Venezuela. En homenaje al Dr. Eugenio Hernández-Bretón. (10 y 11/11/2022)
10. IX Jornada de Arbitraje. (29/11/2022)

### **VIDEOCONFERENCIAS = 14**

1. Las reformas tributarias en la Venezuela actual. AVDT y ACIENPOL. (07/10/2021)
2. Homenaje al Dr. Luis Cova García. Las recientes reformas legislativas (2021) en materia penal: ¿Hacia una nueva justicia penal? (28/10/2021)
3. Videoconferencia: Celebrando los 200 años de la Constitución de 1821 que creó la Gran Colombia. Legislar para la libertad económica, política y social. Ponente: Dr. Rafael Badell Madrid. (05/11/2021)
4. Transmisión en vivo Cámara de Caracas de la ponencia: La Reforma de la Administración Pública. La propuesta de la Comisión

- de Administración Pública 1972. Ponente: Dr. Allan R. Brewer-Carías. (11/11/2021)
5. Conferencia virtual: Teoría sistémica del contrato o contratos en red a cargo del Dr. Rafael Roversi. (23/11/2021)
  6. Conversatorio virtual sobre la Opinión Consultiva de la Corte IDH y la declaración de inconvencionalidad de la reelección indefinida. (29/11/2021)
  7. Videoconferencia Ley de Registros y Notarías. Consideraciones constitucionales y tributarias. (22/02/2022)
  8. Videoconferencia Análisis económico y legal del Impuesto a las grandes Transacciones Financieras. La Cámara de Caracas y las Academias de Ciencias Económicas de Venezuela y de Ciencias Políticas y Sociales. (23/02/2022)
  9. Reforma de la Ley Orgánica del TSJ. Dedicado a la reedición del libro “La Constitución de 1999. Derecho Constitucional Venezolano” del académico Prof. Allan R. Brewer-Carías. (26/04/2022)
  10. Videoconferencia: “Los crímenes de guerra y la invasión rusa de Ucrania” Conferencista Prof. Robert Goldman. (03/05/2022)
  11. Homenaje a José Gabriel Sarmiento Núñez. (17/05/2022)
  12. Los 20 años de vigencia del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. En honor a Alberto Arteaga Sánchez por el «Premio Alma Mater» de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV. (01/07/2022)
  13. Consideraciones sobre la propuesta de Constitución política para la República de Chile 2022. (19/07/2022)
  14. UNCITRAL LAC DAY 2022 Venezuela. Entorno legal propicio para las Micro y Pequeñas Empresas. (15/12/2022)

### **CONGRESOS = 3**

1. World Law Congress Colombia 2021: Opening Session Madrid. World Jurist Association. (05 y 06/07/2021)
2. VI Congreso de Derecho Procesal: Constitución y Reformas Procesales. Homenaje a Dra. Blanca Rosa Mármol de León. (26 y 27/11/2021)
3. VII Congreso de Derecho Procesal. En homenaje al Dr. Jairo Parra Quijano. (25 y 26/11/2022)

## **PREMIO ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 2020-2021**

1. El Premio DR. ARÍSTIDES RENGEL ROMBERG para Tesis de Postgrado y para Trabajos de Ascenso en el Escalafón Universitario correspondiente al año 2020-2021, a la obra titulada «EL SISTEMA DEL «CARNET DE LA PATRIA» COMO MECANISMO DE CONTROL SOCIAL EN EL GOBIERNO DE NICOLÁS MADURO DURANTE EL PERÍODO 2016-2019”, autora la Licenciada SILVANA ALEJANDRÍA GARCÍAS BERTINATO. (21/06/2022)
2. El Premio DR. JOSÉ SANTIAGO NÚÑEZ ARISTIMUÑO para Profesionales 2020-2021, a la obra “DERECHO DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ANÁLISIS REGULATORIO DE LA EMPRESA”, autor JESUS VILLEGAS RUIZ. (21/06/2022)
3. El Premio mención Estudiantes PADRE LUIS MARÍA OLASO 2020-2021. Veredicto: DESIERTO. (21/06/2022)

## **PREMIO ESPECIAL “DR. PEDRO R. TINOCO, H”**

Acto de entrega del “Premio Dr. Pedro R. Tinoco, h” a la obra seleccionada “Pedro R. Tinoco (h) y el itinerario liberal democrático” Autor: Eduardo Meier García. Entrega de Diplomas de reconocimiento a los doctores Leonardo Palacios Márquez (Pedro Tinoco. Cada actuación un aporte) y Serviliano Abache Carvajal. (Pedro Tinoco: trascendencia y vigencia) (04/10/2022)

## **OTROS EVENTOS = 6**

1. Misa por el eterno descanso del académico Dr. Alfredo Morles Hernández. Acienpol-UCAB. (31/05/2021)
2. Coloquio: Visiones para un código procesal civil venezolano. (05/2021)
3. Charla de la Dra. Maryhen Jiménez Morales acerca de la Formación de estrategias de la oposición en dictaduras, utilizando evidencias de América Latina, particularmente México y Venezuela. (01/05/2021)
4. Sesión Solemne con ocasión de la juramentación de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales para el período 2022-2023. (21/03/2022)

5. Acto en conmemoración del 50° aniversario de la Promoción de Abogados U.C.V-1971. (01/09/2022)
6. Acto de entrega de Diplomas a Colaboradores Especiales a los Dres. Ana Elvira Araujo, Aníbal Rueda Rueda, Edgar Núñez Alcántara y José Carlos Blanco Rodríguez en los Estados Carabobo, Bolívar y Zulia. (04/10/2022)

## **ESTADO ACTUAL DE LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

La Biblioteca de la Academia tiene una colección digital de materiales especializados en el área jurídica, que ofrece como un servicio de acceso libre al público a través de Internet, en apoyo a la investigación en las universidades, academias y centros de investigaciones jurídicas. Hemos mejorado el acceso y recuperación de la información editada en revistas jurídicas nacionales, además del Boletín y libros digitales publicados por la Academia, al mismo tiempo que estamos ejecutando la digitalización de materiales de difícil acceso o que ya no se editan.

Los años 2021 y 2022 fueron atípicos afectados por la secuela de la pandemia que hizo que la biblioteca tuviera que redoblar esfuerzos y ser creativa para poder alcanzar las metas y mantener su posicionamiento en la comunidad jurídica. En ese sentido le hemos dado impulso al ingreso de los artículos de publicaciones periódicas nacionales para la Base de Datos de Ulpiano, el cual es un Servicio de la Biblioteca reconocido a nivel nacional e internacional por su excelente calidad.

Hoy la Base de Datos de Ulpiano cuenta con 215 títulos de publicaciones periódicas nacionales, 15.209 artículos ingresados. De los cuales los que tienen más movimiento de ingreso son los Artículos de Revistas con 12.662 y el resto están los Boletines, Anuarios, Doctrina Administrativa, Normativa y Reseñas Jurisprudenciales.

Por su parte, la Base de Datos de la Biblioteca se actualizó incrementando sus registros con totales de 11.319 materiales (libros, discursos, folletos, separatas entre otros); 181 títulos de publicaciones periódicas extranjeras; 153 colección digital y 2.319 artículos del Boletín de la Academia.

Es importante mencionar que todo este incremento en el volumen de nuevos títulos de revistas y demás documentos digitales saturaron el

espacio en el Servidor, por tal motivo al inicio del año 2022 la Junta Directiva realizó una importante inversión en la adquisición de un Procesador con mucha más capacidad de memoria, apoyando y fortaleciendo significativamente en el desarrollo del trabajo de la biblioteca.

El 16 de junio de 2022 se celebró el 22º aniversario de la Biblioteca de la Academia “Andrés Aguilar Mawdsley”. En esta oportunidad la ocasión se destacó por un momento diferente, el evento fue una “tertulia” con el Tema: El futuro de las bibliotecas. Estuvieron presente algunos miembros de la Junta Directiva de la Corporación e invitados vinculados con el área de la bibliotecología y amigos de la biblioteca.

### **INCORPORACIONES ACADÉMICAS = 2**

1. Sesión Solemne. Acto de Incorporación del Dr. Juan Carlos Próríguez como Individuo de Número de la Corporación. Sillón nº 3. (28/06/2022)
2. Sesión Solemne. Acto de Incorporación del Dr. León Henrique Cottin como Individuo de Número de la Corporación. Sillón nº 9. (27/10/2022)

### **ACADÉMICOS ELECTOS = 2**

1. La Dra. MARGARITA ESCUDERO LEÓN fue electa en sesión el 1 de noviembre de 2022, como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales para ocupar el sillón N°2, vacante por el sensible fallecimiento del Dr. José Guillermo Andueza
2. La Dra. MAGALY VÁSQUEZ GONZÁLEZ fue electa en sesión ordinaria del 17 de enero de 2023, como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales para ocupar el sillón N° 33, vacante por el sensible fallecimiento del Dr. Alfredo Morles Hernández

### **PRESENTACIONES DE LIBROS = 9**

1. Glosario de Justicia Internacional Penal. Coordinado por los Dres. Thairi Moya Sánchez y Víctor Rodríguez Cedeño. (04/05/2021)
2. Presentación del libro Blanco: La reclamación venezolana del Territorio Esequibo. Diciembre 2020. (18/05/2021)

3. El pensamiento político y jurídico de la Independencia. Autores varios. (18/05/2021)
4. La Constitución de la República de Colombia de 30 de agosto de 1821. Autor: Allan R. Brewer-Carías. (Sesión conjunta de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y la Academia de Ciencias Políticas y Sociales). (06/07/2021)
5. Colombia y Venezuela: apuntes de un observador comprometido. Autor: Leandro Area Pereira. (16/11/2021)
6. Asamblea Nacional. Contribuciones democráticas y obstáculos inconstitucionales a la reinstitucionalización. Autor: Jesús María Casal. (07/12/2021)
7. La condena internacional al Estado venezolano en el caso Allan Brewer-Carías por el Comité de DDHH de la ONU. (24/02/2022)
8. «Rómulo Betancourt, líder y estadista». Autor: Carlos Canache Mata. (31/05/2022)
9. La controversia del Esequibo. Coordinadores: Héctor Faúndez Ledesma y Rafael Badell Madrid. (20/09/2022)

### **LIBROS HOMENAJE = 3**

1. Libro Homenaje al Dr. Pedro Nikken. Autores varios. (20/07/2021)
2. Libro Homenaje a Cecilia Sosa Gómez. Autores varios. (02/11/2021)
3. Libro Homenaje a Jesús Caballero Ortiz. Autores varios. (02/08/2022)

### **PRESENTACIÓN DE BOLETINES ACIENPOL = 5**

1. Presentación virtual del Boletín N° 165, julio-septiembre 2021. Homenaje a Tomás Polanco Alcántara. (01/02/2022)
2. Presentación virtual del Boletín N° 166, octubre-diciembre 2021. Homenaje a Gonzalo Parra Aranguren. (07/06/2022)
3. Presentación virtual del Boletín N° 167, enero-marzo 2022. En homenaje al Dr. Luis H. Farías Mata. (20/09/2022)
4. Presentación virtual del Boletín N° 168, abril-junio 2022. Homenaje a José Guillermo Andueza. (15/11/2022)
5. Presentación virtual del Boletín N° 169, julio-septiembre 2022. En homenaje al Dr. Henrique Iribarren Monteverde. (06/12/2022)

**PUBLICACIONES EDITADAS Y COAUSPICIOS DE LA ACADEMIA A OTRAS EDICIONES = 17**

1. Fundamentos de Derecho Internacional Público. **Autor: Víctor Rodríguez Cedeño.**
2. La Constitución de Cúcuta de 1821. **Autor: Allan R. Brewer-Carías.**
3. La Fiscalidad de los Intangibles y de la Propiedad Intelectual. **Autor: Luis Fraga-Pittaluga.**
4. El Teletrabajo en Venezuela. **Autor: Dr. Jesús Correa Salinas.**
5. Comentarios sobre los cambios socio-políticos producidos en el siglo XXI y una especial referencia a la situación de Venezuela. **Autor: Académica Dra. Hildegard Rondón de Sansó.**
6. Colombia y Venezuela: apuntes de un observador comprometido. **Autor: Leandro Area Pereira.**
7. El mapa del derecho en el análisis de Thomas Kuhn. **Autor: Julio Rodríguez Berrizbeitia.**
8. ¡¡Justicia!! ¡¡Al fin, justicia!! La condena internacional al Estado de Venezuela en el caso Allan R. Brewer-Carías vs. Venezuela. **Autores: Allan Brewer-Carías y Carlos Ayala Corao.**
9. El Falseamiento del Estado de Derecho Memoria de la opening sesión celebrada en Caracas, Venezuela 16 de marzo de 2021 **Coordinación: Allan R. Brewer-Carías y Humberto Romero-Muci.**
10. Del Estado Federal al Estado Comunal. **Autor: Dr. Rafael Badell Madrid.**
11. Asalto al Parlamento. **Autor: Dr. Rafael Badell Madrid.**
12. Ideario jurídico y político social. **Autor: Román J. Duque Corredor.**
13. Pedro R. Tinoco (h) y el itinerario liberal democrático. **Autor: Eduardo Meier García.**
14. Pedro Tinoco: trascendencia y vigencia. **Autor: Serviliano Abache.**
15. Pedro Tinoco. Cada actuación un aporte. **Autor: Leonardo Palacios.**
16. La jurisdicción constitucional en el derecho venezolano. José Guillermo Andueza. **Presentación: José María Casal y Allan Brewer-Carías.**

17. El reconocimiento del gobierno venezolano en la reciente jurisprudencia internacional (2019-2022). **Autora: María Gabriela Sarmiento.**

### **PRONUNCIAMIENTOS = 13**

1. Pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales acerca del cumplimiento de obligaciones tributarias y la declaración del impuesto sobre la renta en tiempos de la pandemia del COVID-19. (01/04/2021)
2. Pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales ante el vaciamiento de la libertad de expresión en Venezuela. (08/04/2021)
3. Pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales ante el derecho al acceso universal de la población venezolana a la vacunación para prevenir el Covid-19 y las obligaciones del Estado venezolano. (13/04/2021)
4. Pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales ante la sentencia número 81 de la Sala de Casación Civil del 16 de abril de 2021 que violando el orden jurídico modificó una sentencia firme para agravar la condena decidida por un tribunal de instancia en contra un medio de comunicación social. (19/04/2021)
5. Opinión de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales sobre la Normativa para el Registro Unificado de Sujetos Obligados dictada por la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo. (21/05/2021)
6. Pronunciamiento sobre la necesidad imperiosa de defender judicialmente ante la CIJ, los derechos e intereses de Venezuela sobre el Territorio Esequibo. (13/09/2021)
7. Pronunciamiento sobre la Reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. (28/01/2022)
8. Pronunciamiento sobre la Ley de Registros y Notarías. (01/03/2022)
9. Pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en rechazo a la “Ley de impuesto a las grandes transacciones financieras”. (24/03/2022)
10. Pronunciamiento sobre la responsabilidad internacional de la Federación de Rusia y su violación flagrante de los derechos huma-

nos y del derecho internacional humanitario en el conflicto bélico contra Ucrania. (23/03/2022)

11. Pronunciamiento sobre la selección y nombramiento de los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia. (29/04/2022)
12. Pronunciamiento sobre el proyecto de Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios. (17/11/2022)
13. Pronunciamiento sobre la comparecencia de Venezuela ante la Corte Internacional de Justicia en el juicio por la demanda intentada por Guyana. (08/12/2022)

### **PRONUNCIAMIENTOS INTERACADÉMICOS = 7**

1. Las Academias Nacionales ante el atropello a la libertad personal y de expresión e información por defender el cumplimiento de las normas de bioseguridad. (06/04/2021)
2. Pronunciamiento interacadémico sobre urgencia de vacunas. (23/04/2021)
3. Reflexiones de las Academias Nacionales de Ciencias Económicas y Ciencias Políticas y Sociales sobre la realidad social, política y económica de Venezuela al celebrarse los 200 años de la Batalla de Carabobo. (28/06/2021)
4. Pronunciamiento interacadémico a los recientes anuncios sobre la vacunación contra el Sars-Cov-2. (30/06/2021)
5. Pronunciamiento de las Academias nacionales ante la situación de las instituciones científicas, humanísticas y de educación superior del país. (02/02/2022)
6. Pronunciamiento de las academias venezolanas en solidaridad con el pueblo ucraniano. (28/02/2022)
7. Declaración conjunta de las Academias Nacionales de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de América Ibérica sobre la agresión de la Federación Rusa a Ucrania (03/2022)

### **ACUERDOS DE JÚBILO = 2**

1. Acuerdo de júbilo con ocasión del dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU, que hizo justicia ante las violaciones a los derechos Humanos del Académico Dr. Allan R. Brewer-Carías. (17/12/2021)

2. Acuerdo de júbilo de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, por la selección del poeta venezolano Rafael Cadenas como ganador del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» correspondiente al año 2022. (11/11/2022).

### **FALLECIMIENTOS = 31**

1. El día 4 de mayo de 2021 falleció en la ciudad de Miami, el ilustre jurista venezolano, doctor ROBERTO YÉPES BOSCÁN.
2. El día 22 de mayo de 2021 falleció el ilustre intelectual y jurista venezolano, doctor OSCAR E. OCHOA G.
3. El día 26 de mayo de 2021 falleció en la ciudad de Caracas el ilustre jurista ALFREDO E. MORLES HERNÁNDEZ, ex presidente e Individuo de Número de esta Academia.
4. El día 8 de junio de 2021 falleció en la ciudad de Caracas, el ilustre jurista venezolano, doctor FERNANDO PARRA ARANGUREN.
5. El día 10 de junio de 2021 falleció el doctor RAFAEL PÉREZ PERDOMO.
6. El día 23 de junio de 2021 falleció el ilustre jurista venezolano, doctor LUIS CORSI OLIVIERI.
7. El día 10 de agosto de 2021 falleció la Profesora MARÍA CANDELLARIA DOMÍNGUEZ GUILLÉN.
8. El día 08 de septiembre de 2021 falleció en la ciudad de Caracas el doctor HUMBERTO ENRIQUE III BELLO TABARES.
9. 23 de septiembre de 2021 fallecimiento del EMINENTÍSIMO CARDENAL JORGE UROSA SAVINO.
10. El día 23 de septiembre de 2021, falleció en esta ciudad el Dr. TULLIO ÁLVAREZ LEDO.
11. El día 11 de octubre de 2021, falleció en la ciudad de Caracas el Dr. JUAN JOSÉ RACHADELL SÁNCHEZ.
12. El día 12 de octubre de 2021 falleció en la ciudad de Caracas el Dr. ALFREDO DÍAZ BRUZUAL.
13. Fallecimiento de DON JOSÉ RAFAEL LOVERA Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia 20 de octubre de 2021.
14. Fallecimiento del Doctor JOSÉ PEDRO BARNOLA QUINTERO. 01 de noviembre de 2021.

15. El día 19 de noviembre de 2021 falleció en la ciudad de Caracas el PROFESOR GUILLERMO MORÓN MONTERO.
16. Fallecimiento del DOCTOR DOMINGO SOSA BRITO 20 de noviembre de 2021.
17. Fallecimiento del PROFESOR FRANCISCO JAVIER OJER ABAURRE 10 de diciembre de 2021.
18. El día 27 de diciembre de 2021 falleció en la ciudad de Caracas el DOCTOR RAÚL ARRIETA CUEVAS.
19. Fallecimiento de la Señora ADELA GALENO DE ANDUEZA Esposa del académico Dr. José Guillermo Andueza. 29 de enero de 2022.
20. Fallecimiento del Profesor ISAÍAS MEDINA FELIZOLA. 14 de marzo de 2022.
21. Fallecimiento del Periodista PEDRO NIKKEN GARCÍA. 27 de marzo de 2022.
22. El día 25 de abril de 2022 falleció el ilustre jurista JOSÉ GUILLERMO ANDUEZA ACUÑA, Individuo de Número de esta Academia.
23. El día 02 de mayo de 2022 falleció el profesor HENRIQUE IRIBARREN MONTEVERDE, Individuo de Número de esta Academia.
24. Fallecimiento del académico Dr. LEOPOLDO BRICEÑO-IRAGORRY CALCAÑO. 16 de junio de 2022.
25. Fallecimiento del Profesor ÁNGEL CRISTÓBAL MONTES. 15 de julio de 2022
26. Fallecimiento del académico Doctor NICOLÁS BIANCO COLMENARES. 28 de julio de 2022.
27. Fallecimiento del Doctor LUIS ENRIQUE OBERTO GONZÁLEZ. 9 de agosto de 2022.
28. Fallecimiento de la Señora CARLOTA LERET O'NEILL Esposa del académico Dr. Héctor Faúndez Ledesma.
29. El día 20 de octubre de 2022 falleció en la ciudad de Caracas el REVERENDO PADRE FRANCISCO JOSÉ VIRTUOSO ARRIETA S.J.
30. Fallecimiento del Excelentísimo MONSEÑOR REINALDO DEL PRETTE LISSOT. 25 de noviembre de 2022.

31. El día 11 de enero de 2023, falleció en la ciudad de Miami, la doctora JOSEFINA CALCAÑO DE TEMELTAS, Individuo de Número de esta Academia.